



Exposición Filatélica Internacional "201 AÑOS BOLIVIA 2026"

Convocatoria

Art. 1.- OBJETIVOS DE LA EXPOSICIÓN.

La FEDERACIÓN FILATELICA BOLIVIANA, el CENTRO FILATÉLICO SANTA CRUZ y las Asociaciones Filatélicas miembros de la Federación, considerando que no pudo realizarse la EXPOSICIÓN BICENTENARIO 2025, tiene el alto honor de organizar la EXPOSICIÓN FILATÉLICA INTERNACIONAL "201 AÑOS BOLIVIA 2026", con auspicio de FIP y FIAF.

"201 AÑOS BOLIVIA 2026" se define como una Exposición competitiva Internacional nivel FIP.

Art. 2.- ORGANIZACIÓN.

2.1.- La Exposición "201 AÑOS BOLIVIA 2026" está organizada por la Federación Filatélica Boliviana con el Centro Filatélico Santa Cruz, Sociedad Filatélica La Paz y Centro Filatélico Chuquisaca, con el patrocinio de la FIP y la FIAF.

2.2.- La Exposición se llevará del 17 al 22 de agosto de 2026

2.3.- La Exposición se desarrollará en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en las instalaciones del Centro Boliviano Americano.

Art. 3.- EXPOSITORES.

3.1.- La participación estará abierta a todas las colecciones filatélicas de América Latina en las diferentes clases de filatelia, las mismas que deberán ser aprobadas por el Comité Organizador.

3.2.- El abstract de las colecciones y el formulario de inscripción deberán ser presentados al comité organizador hasta el 30 de junio de 2026

3.3.- Todas las colecciones deberán estar conformadas por materiales de propiedad del expositor.

3.4.- El material expuesto que tenga una certificación, deberá adjuntar la misma en el reverso de la página expuesta

Art. 4.- CLASES DE EXPOSICIÓN.

1. Clase de Honor (por invitación).
2. Filatelia Tradicional.

3. Historia Postal.
4. Enteros Postales.
5. Aerofilatelia.
6. Fiscales.
7. Filatelia Temática.
8. Maximofilia.
9. Clase Abierta.
10. Un Marco.
11. Tarjetas Postales / Cartofilia.
12. Literatura Filatélica.

Art. 5.- INSCRIPCIÓN.

5.1.- La participación en la exposición tiene un costo de \$us 50 (cincuenta dólares U.S.A.) en Categoría UN MARCO y LITERATURA FILATÉLICA, \$us40.00 (cuarenta dólares U.S.A) por marco en todas las otras categorías.

5.2.- Los interesados en participar deberán presentar una solicitud de participación debidamente completada por cada colección a través de un formulario de inscripción. El abstract de las colecciones y el formulario de inscripción deberán ser presentados al comité organizador hasta el **30 de junio 2026**.

5.3.- Las colecciones inscritas deberán contener el número de hojas correspondientes que les permitan alcanzar completar un marco, 5 marcos u 8 marcos. (16 hojas A4 por marco o su equivalente) estando cada hoja individualmente protegida por una funda plástica

5.4.- La lista de colecciones aceptadas será publicada hasta el 15 de julio de 2026.

Art.6.- COMISIONADOS Y JURADOS.

6.1.- Cada país invitado nombrará un comisionado el mismo que será responsable de las colecciones presentadas por su país. **Podrán mantenerse los Comisionados que fueran nombrados para la Exposición BOLIVIA BICENTENARIO 2025.**

6.2.- El jurado estará integrado por personas nombradas por la FFB, siendo 2 de ellos residentes en Bolivia.

6.3.- Los miembros del jurado deberán tener experiencia previa como jurados en otras exposiciones.

6.4.- El comité organizador cubrirá los gastos de alojamiento de los comisionados y jurados desde el 15 al 23 de agosto de 2026 ambos inclusive.

Art.7.- PRESENTACIÓN Y MONTAJE DE LAS COLECCIONES.

7.1.- Las colecciones deberán ser presentadas al comité organizador el día 15 de agosto de 2026 para procederse al respectivo montaje.

7.2 las colecciones serán devueltas a los expositores o comisarios designados el día 22 de agosto de 2026. Excepcionalmente y previa solicitud justificada y notificada en el momento de la inscripción las colecciones presentadas podrán ser desmontadas anticipadamente.

Art. 8.- DISPOSICIONES GENERALES.

8.1.- Todas las colecciones serán calificadas por un jurado reconocido por FIP o FIAF en función a los reglamentos GREX, GREV y SREV de la Federación internacional de Filatelia (FIP), remitiéndose a la versión en inglés ante cualquier duda o controversia.

8.2.- La participación en la presente Exposición implica la aceptación de todas y cada una de las normas establecidas en esta convocatoria.

8.3.- Cualquier duda que se presente con respecto a la interpretación de la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador en el marco de los reglamentos reconocidos por la FIP

8.4.- La seguridad de las colecciones en el lugar de exposición será garantizada por el comité organizador.

Art. 9.- PUNTAJES Y PREMIOS

9.1.- Todas las colecciones serán puntuadas por el jurado calificador en función a los reglamentos establecidos y criterios FIP.

9.2.- Cada colección obtendrá un diploma en el que se especifique el nombre del expositor, la medalla obtenida, la puntuación y el título de la colección.

9.3.- Adicionalmente se otorgará un GRAN PREMIO de la Exposición, un PREMIO INTERNACIONAL, un PREMIO NACIONAL y un PREMIO LITERATURA FILATÉLICA a los mejores puntajes de la Exposición.

9.4.- El jurado podrá otorgar premios especiales a colecciones que a su criterio lo merezcan.

9.5.- Toda la información referente a puntuaciones y premios será publicada en el Palmarés de la exposición.

Art. 10.- INFORMACIÓN DE CONTACTO.

10.1.- Toda comunicación relacionada con la Exposición deberá ser dirigida al Comité Organizador, los medios de contacto reconocidos y aceptados son los siguientes:

10.2- COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador está conformado por:

Presidente: Oscar Marcelo Villarpando [WhatsApp](#) +591 72151230

Coordinador Nacional: Carlos Villarpando [WhatsApp](#) +591 70004723

Coordinador Internacional: Jorge Mavila Masías [WhatsApp](#) +591 78185481

Coordinador General: Sr. Daniel González Fernández

dgfstamps@yahoo.com

([WhatsApp](#))++591 775 03 032 / ++ 549 351 6198279

10.3 las inscripciones deben ser remitidas al Coordinador General, Sr. Daniel González Fernández.